704197

Santa Rosa, 28 de julio del 2020

Sr.
DARWIN BYRON CASTILLO ZAMBRANO
Presente.-

De mi consideración:

Me permito hacerle conocer que en la Junta General Universal de Socios, celebrada el día 27 de julio del 2020, se ha designado a Usted para que desempeñe el cargo de **PRESIDENTE** por el período estatutario de **CINCO AÑOS**, en la Compañía Digitalnet Cía. Ltda., constituida mediante Escritura Pública celebrada, ante la Abogada Nancy Moran de Avilés, Notaría Primera del Cantón Pasaje, el 01 de julio del 2015, e inscrita con el N° 67 y anotada al Repertorio bajo el N° 172, en el Registro de la Propiedad del Cantón Santa Rosa, el día 09 de julio del 2015.

El **PRESIDENTE**, desempeñara el cargo de manera INDIVIDUAL, quien deberá cumplir las disposiciones de lo establecido en el artículo Vigésimo Séptimo del Estatuto Social de la Compañía.

Atentamente,

Sr. Andrea Elizabeth Noblecilla León
N° Cédula 0704771997
GERENTE GENERAL

Nº TRAMITE: 58397-0041-20 19/06/20 3:5.7
DOCUMENTO: Anexos

RAZÓN: Yo DARWIN BYRON CASTILLO ZAMBRANO, acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía Digitalnet Cía. Ltda., para el período de cinco años hasta ser reemplazado por la Junta General de Socios.

Sr. Darwin Byron Castillo Zambrano
N° Cédula 0702122524
Santa Rosa, 28 de Julio del 2020.

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SANTA ROSA

Razón de Inscripción

Número de Repertorio: 91
Fecha de Repertorio: 07-ago.-2020

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SANTA ROSA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha catorce de agosto de dos mil veinte queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTILES No. 56 celebrado entre: ([CASTILLO ZAMBRANO DARWIN BYRON en calidad de PRESIDENTE], [DIGITALNET CIA. LTDA. en calidad de COMPAÑÍA])

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
DIGITALNET CIA. LTDA.	0791781000001	127	NOMBRAMIENTO

Santa Rosa, lunes 17 de agosto de 2.020
Impreso a las: 8:46:32
Elaborado por: Lcda. Aracely Cárdenas Coronel

6*

Ab. Wilmer Vicente Aguilar Vásquez
Registrador de la Propiedad y Mercantil (E)